

## **LA CEDHNL LAMENTA LOS HECHOS DE VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, lamenta los actos de violencia registrados en un colegio al sur de Monterrey, en perjuicio de estudiantes y personal docente.

La CEDHNL, informa que abrirá una investigación de oficio y emitirá medidas cautelares para que la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Nuevo León, durante las investigaciones garantice el interés superior de las niñas, niños y adolescentes involucrados en estos sucesos.

Asimismo, en relación a este interés superior, se exhorta a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general a respetar el derecho a la intimidad de las personas y a no publicar fotos y videos donde se muestren a las niñas, niños y adolescentes que resultaron agraviados, ya que estas imágenes son violatorias a los derechos humanos, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Convención de los Derechos del Niño, todo ello en perjuicio de su interés.

Por lo que respecta a la difusión de estos hechos en las redes sociales, se hace un llamado puntual a toda la comunidad para que no comparta las imágenes y videos que circulan en las redes sociales. De haber recibido fotografías o videos se pide poner fin a esta cadena de propagación que atenta contra los derechos humanos de nuestra comunidad.